

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 8 de Junio de 1896.

PUNTOS 10
En la Administración y en la imprenta del número 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.



EL SEÑOR

DON JESÚS VIGIL Y GONZÁLEZ,

ABOGADO-OFICIAL DE HACIENDA,

HA FALLECIDO.

Los Sres. Gobernador Civil, Delegado de Hacienda y Decano del Ilustre Colegio de Abogados, su madre, hermanos, hermano político y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia parroquial Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción á las 5 y media del día de hoy y á la conducción de su cadáver al Cementerio, que saldrá de la casa mortuoria, plaza de la Constitución número 7, á las 6 de la tarde; favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Junio de 1896.

El duelo se despide en el Cementerio.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINIÓN:

Mi querido amigo: Al escribir estas líneas, el imperio moscovita hállase engalanado por la coronación de su Czar, celebrada con suntuosas ceremonias y ceremonias irrisorias. Entre aquellas figuran salmos, misas y un *Te-Deum*; entre estas los cariñosos abrazos con que se *obsequiaron* en el templo los individuos de la imperial familia.

Ese fausto aparatoso más ó menos desarrollado según el menor ó mayor grado de cultura de los pueblos, sólo dejará de existir cuando los filósofos sean reyes y cuando el pueblo sea filósofo. Dejemos reducidos á esenciales actos determinados ceremoniales, dejemos á la palabra ser fiel reflejo de un pensamiento escueto y veremos la indiferencia en el público, ansioso de susgionarse con brillantes coloridos.

Los Czares de Rusia eran tan emperadores antes, como después de la coronación, pero el pueblo no los ve saturados de soberanía hasta haber cumplido artificiosos preceptos. He ahí el secreto de las pomposas fiestas rusas, enrojeadas un momento por la codicia de 800.000 personas que cual 800.000 hambrientos animales mataron á más de un millar.

A ellas ha contribuido Francia, que debe parte de su seguridad exterior á la autócrata nación dirigida por Nicolás II, mientras parte de su prensa hace una campaña rastreadora y personal á Mr. Faure, su presidente, y mientras surge una división en el partido Orleanista por haber querido el pretendiente á la corona, ostentar una modesta acta de diputado.

De esos injustificados ataques y de las pequeñas aspiraciones de un aspirante á rey me ocuparía con detenimiento, si no llamase más la atención el país donde Licurgo aprendió sus famosas leyes y donde Teseo grabó una fabulosa proeza. Si, Creta, ó Candia, lucha contra el poder otomano é indignase á Grecia. Alguien quiere ver la oculta mano franco-rusa y otros, con más razones, la de la astuta Inglaterra. Sea una ú otra, sea por la constante repulsión que produce la distinta raza, religión y costumbres, lo cierto es que los campos se tiñen de sangre y las grandes potencias se preocupan por ese equilibrio inestable en que viven y que tan fácil es de perder al menor movimiento que agite las pasiones.

¿Y qué digo á V. de la desastrosa guerra cubana? Nada. En los periódicos de aquí verá la continua contradic-

ción en el modo de apreciarla y en los medios conducentes para darla fin.

El general Weyler se muestra optimista por el curso de ella, y ya estaría casi terminada si no contasen los insurgentes con la simpatía de los yankees incapacitados por el deslumbramiento de sus *dollars* para observar una conducta neutral, ya que es imposible sea honorable como lo es al cerdo ser aseado.

De aquella guerra puede darles noticias un joven tinerfeño que en este correo marcha dejando el nombre canario á la altura que siempre ha tenido y regando con su sangre un suelo que estuvo á punto de guardar su cuerpo. Este valiente soldado formó parte del puñado de los veinte y cinco que resistieron halagos y promesas primero; ataque de una nube de insurrectos después; y, por último, la maceración de sus cuerpos con los cascos de los caballos, cuando unos heridos, y otros muertos, no podían sostener el fusil que la patria les dió.

Cómo este resucitado, hoy sargento, que debe su vida á creerlo muerto los rebeldes, se porta siempre el soldado español. Los hijos de esa provincia, que no tienen por enemigo el clima, y cuyo valer jamás ha tenido merma, están demostrando en aquella insurrección cruel y antipática las cualidades que les adornan.

Y la familia que tenga parientes en aquella ingrata tierra debe pensar que ellos desean batallas y acciones para gritar en cada una como Epaminondas en Senetra: *Me alegro de este triunfo por el placer que causará á mi padre y á mi madre.* Y estos, si la desgracia acompañase á una defensa heroica y gloriosa deben exclamar, como Jenofonte, al perder su único hijo: *Una muerte así merece señales de regocijo y no de duelo.*

Se despide, por hoy, su verdadero y afectísimo amigo,

R. RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO.

Junio, 1.º, 96.

PARENTESIS LITERARIOS

AL SEÑOR MARTÍNEZ

(Aunque á nadie le importa, decirlo quiero. Este señor Martínez es mi casero.)

Señor Martínez: Por los dolores de la bendita Madre de Dios, ponga usted coto, sin perder tiempo, con una enérgica disposición, á los excesos casi brutales de estos vecinos sin pundonor. ¿Usted no sabe, señor Martínez,

lo que sucede con ellos? ¿No? Pues bien; sucede, que hace ya un año, cuando aún apenas alumbra el sol, el caballero que vive enfrente del entresuelo que ocupó yo, se sube al cuarto del inquilino de la buhardilla número dos, y uno en guitarra y otro en bandurria, pese á quien pese, se dan charol haciendo escalas y tonterías que á mí me parten el corazón. Luego, el del bajo de la derecha, que es casi casi compositor, ha escrito un *schottis* bastante feo, que se titula *Chas de Lamott*. Además de esto, que acabaría con la paciencia del mismo Job, el del primero toca el armonium, el del segundo toca el fagot, y el del tercero las castañuelas y el manucordio y el acordeón. Dos señoritas del otro bajo, sobrinas de uno que trata en cok, tocan al piano varios fragmentos de la *Lucía de Lamermoor*; y, en fin, el chico de la portera, que es un insigne melocotón, cuando no llora, ni corre ó juega, ni tira coces, ni alza la voz, se pasa el tiempo dando golpazos sobre los parches de su tambor precisamente junto á la puerta del entresuelo que habito yo. No hubiera dicho ni una palabra de estos salvajes; ¡pero, por Dios! ¡Si todos tocan alguna cosa, y todos tocan de un modo atroz!

Ya usted conoce, señor Martínez, mi exajerada circunspección; pero me chinchán de tal manera las señoritas y el del fagot, y el individuo de la guitarra, y el caballero compositor, que si á estas músicas no da usted término con una enérgica disposición, la emprendo á tiros con los culpables lo mismo que una y una son dos.

JOSÉ LÓPEZ SILVA.

El "Reina Regente"

Hemos tenido ocasión de leer el informe acerca de las causas probables de la pérdida del crucero *Reina Regente*, por D. Fernando Villaamil, capitán de fragata y D. José Castellote ingeniero jefe de primera clase. Está impreso con lujo, acompañándole magníficos planos.

Empezaremos á hacer un extracto de tan interesante libro, del cual solo se han publicado hasta ahora breves detalles.

En la primera página aparece la resolución de la Junta de Generales. Presidió el Ministro de Marina Excmo. Sr. D. José María Beránger y asistieron los siguientes vocales: Vicealmirantes D. Ramón Topete, D. Carlos Valcárcel, D. Eduardo Butler, D. Ignacio García de Tudela.

Contralmirantes D. Luis Martínez de Arce, D. Manuel Pasquín, D. Fernando Martínez, D. Segismundo Bernejo, Inspector de ingenieros D. Casimiro de Bona y capitán de navío de primera D. Patricio Montojo. Actuó de secretario el hoy diputado á Cortes por Cádiz, D. Antonio Terry.

Se celebró la Junta el cinco de Febrero último.

Acordóse hacer suyas las conclusiones racionales y lógicas consignadas en la Memoria á saber:

1.º Que el *Reina Regente* no tenía defecto alguno marineramente que le señalase como peligroso para las navegaciones asignadas á los cruceros de su clase.

2.º Que su pérdida debe atribuirse al temporal que, inundando sus cubiertas y compartimientos de proa le hizo zozobrar, habiendo quedado antes sin gobierno, bien por averías en las máquinas ó en el timón.

3.º Que es muy verosímil el supuesto de que fuese el *Reina Regente* el buque que algunos habitantes de Bolonia creen naufragado cerca de aquella costa.

El informe de los Sres. Villaamil y Castellote tiene ocho capítulos.

—Estúdiense en el primero las condiciones del buque cuando este se recibió de la casa constructora, tales como su desplazamiento, distribución de pesos á bordo, estabilidad transversal y longitudinal período de oscilación y resultado de las pruebas de recepción.

—Segundo capítulo. Se detallan las modificaciones importantes introducidas en el buque desde el día de su entrega hasta la última salida de Tánger.

—Refiérense en el capítulo tercero los informes dados por los comandantes que tuvo el *Regente* y se emite el juicio formado por la Comisión.

El comandante D. José Pilón indicó la conveniencia de sustituir los cañones de 24 centímetros por los de 20 á fin de aumentar la cantidad de carbón sin perjuicio del desplazamiento y calado del buque, que él consideraba excesivo.

En Noviembre de 1891 informa este mismo comandante que durante su viaje de Vigo á Cádiz «ha visto comprobada la necesidad de cambiar los cuatro cañones de 24 centímetros por los de 20 para que quede el buque en las condiciones para que fué calculado y para que cese la desproporción que existe entre los pesos altos y los de debajo de la cubierta protectora.»

En el mismo sentido de cambio de la artillería citada informó el capitán de navío Sr. Paredes, comandante también del crucero.

Observó en los viajes que hizo desde Cádiz á la Habana y New York y desde este último punto á Cádiz, la necesidad de sustituir los indicados cañones, no solo para obtener mayor radio de acción, por poderse meter mayor cantidad de carbón, sino para mejorar las condiciones marineramente del buque, que en algunos momentos llega á dudarse de ellas.

Decía el Sr. Paredes que con mares gruesas y de través, cabe pensar existe el peligro de embarcar varios golpes de mar antes de rehacerse, en el balance, lo cual permite tener puesta en grave conflicto al buque.

El cambio de artillería estaba en estudio cuando el crucero naufragó.

En vista de esto, la Comisión creyó de su deber estudiar detenidamente las razones que determinaron las censuras hechas por los señores comandantes y así mismo las disposiciones emanadas del gobierno, para cuyo efecto procedió el penoso trabajo de comprobar todos los cálculos de estabilidad, haciendo el estudio de los balances, cabezadas y resistencia del casco que se detallan.

Capítulo cuarto. Se trata de la estabilidad. Considerada la curva de estabilidad solamente bajo el punto de la seguridad del buque para no zozobrar, puede desde luego afirmarse que la del *Reina Regente* era completamente satisfactoria.

Hablóse también en el mismo capítulo de los balances, resistencia del casco, resistencia transversal, resistencias locales y de las deformaciones observadas en el casco.

La Comisión después de prolijos estudios dice:

En resumen: del estudio hecho sobre estabilidad y movimiento del buque en mares gruesas, así como del de la resistencia de su casco puede deducirse que el *Reina Regente*, en las condiciones ordinarias de desplazamiento y distribución de pesos á bordo, no debió ofrecer motivos fundados para suponerlo falto de estabilidad, ni despertar la vehemente sospecha de que el exceso de peso representado por la diferencia entre los cañones de 24 centímetros y los de á 20, implicaba un defecto que agravaba las no buenas condiciones marineramente peculiares de buques de esta clase.

—Capítulo quinto. Se detalla el estado del buque al salir de Cádiz para Tánger.

Todo hace creer,—se dice—que el crucero *Reina Regente* al salir de Tarifa; lo mismo que al separarse de la escuadra en Cádiz, se hallaba en buenas condiciones, bajo todos conceptos, para emprender una navegación de pocas horas; y que así debió considerarlo su comandante, lo prueba la decisión que demostró abandonando la rada de Tánger para trasladarse directamente á la

batía de Cádiz en circuntancia de tiempo no muy favorable; empresa que solo debe acometer un buque cuando se le considera con buenas condiciones marítimas é inspira confianza completa á su comandante, á menos de verse este obligado á cumplimentar órdenes que en este caso no nos son conocidas.

Pero aún en el supuesto de que el infortunado comandante del crucero tuviese órdenes del general de la escuadra para incorporarse á ella tan luego terminase su comisión, la más exagerada disciplina admite, en la práctica de mar, la demora en el cumplimiento de este deber caso de que el buque no inspirase confianza para afrontar las consecuencias de un temporal como el que empezaba á desencadenarse cuando el *Regente* dejó la rada de Tánger para ir á Cádiz; por lo tanto, es pertinente el supuesto ya dicho de que este crucero se hallaba en condiciones para navegar en toda clase de tiempos, cuando no vaciló su comandante en dirigirse á Cádiz teniendo tan fácil arribada á la bahía de Algeciras.

En esta parte del libro que venimos extractando se ve un estado de vida y fuerza del crucero correspondiente al primero de Febrero de 1895.

—Capítulo sexto. Se detallan las noticias del *Reina Regente*, después de su última salida del puerto de Cádiz.

SOLDADOS VALIENTES

El cabo Pavón.

Dice *El Herald*:

«Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á uno de los héroes de la acción de Palo Prieto, el cabo Pavón, de quien se ocupa la prensa por su brillante comportamiento en dicho combate.

Pavón ostenta ya en la bocamanga los galones de sargento, y en el pecho varias cruces, testimonio de reconocimiento de la patria agradecida.

Ricardo de la Haba Pavón perteneció al regimiento de Pavia, fué herido el 8 de Febrero al entraren un bohío donde tenían un campamento les rebeldes; allí se apoderó de varias armas y de una banda del titulado general Quintín Banderas, banda que hoy lleva al pecho Pavón; después el bravo militar, al caer herido gravemente su comandante, cogióle bajo el fuego enemigo y ayudó á trasladarle al hospital de sangre que había en otro bohío inmediato, teniendo en el camino due luchar con cuatro insurrectos, que á toda costa querían apoderarse del herido, entablándose encarnizada lucha, de la que resultaron muertos dos de los rebeldes, huyendo los otros dos.

El coronel Amor abrazó y elogió con entusiasmo por su conducta á Pavón y al corneta, cuando lograron llegar con el cuerpo ya exánime del comandante al hospital de sangre.

A los pocos días de estos hechos, vuelve el cabo Pavón, convaleciente aún, á distinguirse por su arrojo en el ataque al ingenio de Olallita, ocupado por fuerzas enemigas. Cuatro soldados quisieron apoderarse de un estandarte que allí clavado en tierra tenía el enemigo: los cuatro murieron. Arengó el jefe á los nuestros, Pavón se adelantó y logró apoderarse del estandarte.

Hoy la enseña enemiga poséela el abanderado del regimiento; es de seda, tiene una inscripción en que se lee «Batallón de Aponte, número 1» y bordada la estrella solitaria.

Pavón vuelve á reponer su quebrantada salud á la madre patria. Le deseamos un pronto restablecimiento.»

EN EL TEATRO

I PAGLIACCI

Había verdadera curiosidad por conocer la primera de estas obras. Precedida de gran fama y sabiéndose que esta Compañía había obtenido grandes triunfos cada vez que la ponía en escena fué oída con suma atención, y los aplausos con que fué acogida probaron plenamente que la ópera agradó y que la ejecución fué esmeradísima. Encomendada ésta á las primeras partes de la Compañía llenaron su cometido de tal modo, que al final de cada uno de los actos fueron llamados á la escena.

La *partitura* del maestro Leoncavallo ha sido muy discutida. Pertenecía á la escuela llamada neo-italiana, que sin

abandonar las gloriosas tradiciones melódicas de los Vittoria, Allegri, Palestrina, ha adoptado en parte los procedimientos wagnerianos; escuela fecunda y que comparte hoy con la francesa, que tiene con ella de común el procedimiento, el predominio en la producción, tanto en cantidad como en calidad, para todas las escenas líricas. Los límites de esta revista no nos permiten dar una idea de las discusiones sostenidas sobre el mérito de esta obra; pero podemos sentar como corolario de ellas, que fueren cuáles fueren las opiniones de los críticos sobre su originalidad, todos los públicos inteligentes de Europa han coincidido en el modo de apreciarla. Lástima grande es que no se vuelva á repetir, con los mismos elementos que tomaron parte en ella en la noche del sábado, pues en obras de esta naturaleza no bastan una ó dos audiciones para poder conocerla, no ya en sus detalles, sino en sus líneas más salientes.

No nos habíamos ocupado de la orquesta y en especial de su director, porque su trabajo—el de la orquesta—en las óperas puestas anteriormente en escena era casi nulo. No acontece así con la obra de que nos ocupamos. Desarrollada con arreglo á los métodos creados por el más poderoso genio musical de nuestro siglo, Ricardo Wagner, la orquesta no sólo acompaña, expresa el estado de los ánimos de los que presencian la acción, canta, suple la voz cuando por exigencias escénicas no deba dejarse oír, es en fin parte tan integrante de la obra, que sin ella las voces de los artistas serían un conjunto inarmónico. El cav. Natale Emmanuel la conduce con la seguridad que da el conocimiento profundo de la partitura, y su labor merecía que nuestro público, propenso siempre á la indulgencia, en este caso innecesario, le hubiera premiado llamándole á la escena al finalizar la obra, como se pidió por algunos desde las alturas.

Vamos á dar breve idea de la ejecución ya que todos los artistas que han tomado parte en ella son conocidos de nuestro público, con excepción del primer tenor Sr. Astigarraga. El prólogo de la obra fué una novedad en este teatro; está escrito para la orquesta y una voz de barítono. Tonio se presenta en el proscenio, sin levantar el telón, y con las palabras *Escusate signore*, comienza á cantar lo que ha de ser la idea en que se basa el argumento de la obra, dando al prólogo el verdadero carácter que tenía en la tragedia griega. El Sr. Astigarraga lo dijo tan magistralmente que fué interrumpido por una salva de aplausos, que se repitieron insistentemente al final. El trabajo de este distinguido cantante en toda la obra fué tan notable que sentimos no poder ocuparnos de él detalladamente por no alargar demasiado esta revista.

La Srita. Occhiolini desempeñó, como siempre, maravillosamente su papel de *Nedda*; en la famosa escena *Yo con piena di vita*, en el dúo con Silvio, cuyas frases *Bacciami, bacciami ancor*, fueron dichas con pasión intensa; en el dúo con el mismo en el segundo acto, y en fin, por no cansar, en toda la obra mantuvo su reputación de afamada cantante. Lo mismo diremos del barítono Sr. la Torre, tan aplaudido como siempre, tanto en esta obra, como en el segundo acto de *Traviatta* con que comenzó el espectáculo.

El Sr. Astigarraga en su papel de Eanío, obtuvo un éxito que corresponde al nombre que ha sabido conquistarse. No es sólo un tenor de vos robusta y potente, es un notable actor que subyuga al auditorio; nacido en la noble tierra vascongada, su voz ejercitada en sus mocedades en el canto de los zorticos, conserva la ruda varonil energía, característica de aquellos pueblos. El público le tributó calurosos aplausos. En la escena final de la obra, cuando increpa á Nedda y le pregunta el nombre de su amante, rayó á grande altura.

En suma, de la representación de la noche del sábado, se guardará indeleble recuerdo en esta Capital.

CRÓNICA

A las 7 de la mañana ha dejado de existir nuestro querido amigo el brillante escritor D. Jesús Vigil y González. Hoy, muy á pesar nuestro, no tene-

mos tiempo más que para deplorar la pérdida de tan distinguido compañero y para enviar á su familia la expresión de nuestro sincero dolor.

Mañana diremos algo más acerca del infortunado Vigil.

El ex-Director de la sucursal del Banco de España en esta plaza D. Rafael Mesa Mena, ha sido elegido Diputado á Górtés por el distrito de La Bañeza, provincia de León; después de una lucha electoral reñidísima, derrotó á su contrincante por dos mil votos de mayoría.

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta Capital.

Procedente de Brunswick, (Estados Unidos) llegó anteayer el bergantín español *Pedro Maristany*, con cargamento de madera para los depósitos del Sr. D. Aureliano Yanes.

Al oficial segundo de Administración militar, D. José Pastor y Canut, se le ha concedido el abono del empleo superior inmediato, por contar la efectividad y antigüedad reglamentarios.

Anoche falleció repentinamente en esta Capital el Sr. D. Ricardo Pówer y Ravina, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer á las diez de la mañana, se celebró en la parroquia de San Francisco la función del *Corpus*, y por la tarde, á las seis salió en procesión, acompañada de un piquete y la charanga de Cazadores, que recorrió las calles de San Francisco, San Felipe Nery, Norte, Adelantado, Teobaldo Pówer, Castillo, Rambla de Ravenet, Marina, plaza de la Constitución, San Francisco hasta el templo mencionado.

A la entrada de Su Divina Magestad, el Sr. D. José Forcada, pronunció una elocuente oración sagrada.

Habiendo sido destinado á Las Palmas el teniente coronel primer Jefe del batallón regional de Canarias número 1, D. José García Aguirre, desde ayer se ha hecho cargo accidentalmente, de dicho batallón, el comandante D. Manuel Ruiz Adame.

Ya se ha adquirido el solar en la costa Norte de esta ciudad, para la construcción del gran depósito de aguas que se proyecta y se han arbitrado recursos para comenzar en breve los trabajos necesarios al efecto.

Así lo dice *El Liberal de Tenerife*.

El periódico *Le Soleil* publica un artículo importante sobre la cuestión de Cuba, en el cual dice que si triunfasen los partidarios de la insurrección desaparecería la última esperanza de establecer allí un estado regular de cosas. Que la guerra civil se eternizaría, que Cuba sería una república de negros anárquica ó una provincia explotada por los norteamericanos. Los franceses—agrega *Le Soleil*—preferiremos siempre que la isla de Cuba sea de los españoles, á quienes pertenece, y que son amigos leales de Francia.

De nuestro colega *Diario de Tenerife*, del sábado:

«Según los periódicos de Las Palmas, que publican diariamente una relación de los vapores entrados en el puerto de la Luz, precedida del número de orden en caracteres bien visibles; en el pasado mes de Mayo—incluyendo como vapor la fragata de guerra francesa *Melpoméne*—entraron, según unos 161 y según otros 162 vapores.

Pero por arte de encantamiento, sin duda, al publicar después el resumen general del mes, esos 162, se han convertido en 192.

Una friolera.»

Ayer las secciones segunda y tercera del batallón reserva de Canarias número 1, se dedicaron á practicar ejercicios tácticos.

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Arrecife

Oliva, por personal del mes de Abril de 1883.

Arrecife, alquileres del 3er. trimestre de 1895-96.

Puerto de Cabras, personal y material id. id. id.

Partido de Guía de Canaria
Artenara, personal, material y alquiler del 2.º trimestre de 1895-96.

Partido de la Orotava

Guía de Tenerife, personal, material y alquiler del 4.º trimestre de 1886 87

Leod, personal y material de la maestra interina, por el 3er. trimestre de 1895-96.

Puerto de la Cruz, material y alquileres id. id. id.

Partido de Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de la Palma, material de los trimestres 3.º y 4.º de 1894-95.

Idem, gratificación á D. J. C. L. por todo el año de id.

Breña baja, material del 4.º trimestre de 1884-85.

Idem, personal y material de los 2.º y 3.º trimestre de 1895-96.

Puntallana, id. id. 3.º id. id.

Partido de Santa Cruz de Tenerife
Candelaria, personal del 1er. trimestre de 1895-96.

Arafo, personal y material del 2.º id. id.

Güimar, personal id. id. id.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en la parroquia de la Concepción de la vecina ciudad de la Laguna la festividad del *Corpus*. La procesión estuvo muy concurridísima.

Por falta de espacio nos vemos en las necesidad de dejar para mañana la publicación de la revista de *Aida*.

El *Descurdador* llaman al industrial que se dedica en las calles de Londres á la humanitaria tarea de quitarles la *curda*, *tajada*, *borrachera*, *papalina*, etc., etc., á los transeúntes que la usan.

¡Cuidado que se discurren modos y maneras de ganarse la vida!

El de *descurdador* es un nuevo oficio.

Este equilibrista de la humanidad *bebiente*, recorre noche y día las calles, armado de un frasco de amoniaco y en busca de clientes.

Así que divisa un individuo que «la tiene» le atiza el frasco y hasta que no lo *descurda* no para.

¿Sus honorarios?

Lo que buenamente le den, él está «á lo que sea voluntad.»

Si el parroquiano tiene buen vino, cae algo; pero si es un guasón, trabajo perdido.

Aun con estas quiebras se sabe (¡oh, la estadística!) que de cada 100 *descurdados* 90 aflojan la mosca y el 10 por 100 restante no lo hacen por haberse gastado todo el dinero en *bebía*.

Pero quedan en darlo.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza del martes.—AMOLADOR.

ADIVINANZA

Salí de tierra
sin yo quererlo,
y maté á un hombre
sin yo saberlo.

ANÉCDOTAS

Asistían á un enfermo unas mujeres muy feas; las vió y dijo á sus amigos:

—Señores, me muero.

—¿Por qué? Le preguntaron.

—Porque he leído en muchos libros que á la hora de la muerte se ven visiones, ¡ah! y las veo espantosas.

Refería un andaluz que al pasar la diligencia por el puente de... se había caído al río, pereciendo, las catorce personas que iban dentro, sin salvarse una sola.

—¿Y las han sacado? Preguntaba uno de sus oyentes.

—¡Ah! Sí, sí, contestó el andaluz, lo menos han sacado veinte y dos.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

20 de Mayo

Se acordó: Que se realice por remate público el servicio del *Boletín Oficial*.

—Autorizar al Sr. Ordenador de pagos para que libre en suspenso la cantidad de 2.108'50 pesetas, con objeto de satisfacer varias cueutas que se han presentado por diversos conceptos.

—Conceder el permiso que solicita la Junta de Caridad de señoras de la Orotava, para construir con las 2.500 pesetas dona-

das por el Sr. Marqués de Tenerife, una sala en el hospital de dicha villa.

—Reclamar á la Alcaldía de Moya varios documentos para el exámen de las cuentas, imponiéndole la multa de 200 pesetas si en el plazo de cuatro días no los remite.

—Confirmar el fallo del Ayuntamiento de Guía de Canaria, en virtud del cual fué declarado soldado sorteable el mozo Dionicio Miranda González.

—Imponer al alcalde, secretario y depositario de los Ayuntamientos de Agaete, Valleseco, Mogán, Arucas, Artenara, Gáldar, San Bartolomé de Tirajana, Tejeda, Agüimes, Telde, San Nicolás y Teror, la multa de 300 pesetas, y la de 200 á los concejales restantes de cada Ayuntamiento, que satisfarán en el término de cuatro días, por no haber rendido las cuentas del ejercicio de 1894-95.

—Designar al médico civil D. Francisco Hernández para los reconocimientos de mozos que tendrán lugar en la sesión próxima.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 13 MAYO

Ministerio de Fomento.—Dicta reglas para atender á cuantas reclamaciones interpongan los maestros y maestras que se crean perjudicados en las propuestas para concursos formulados por las Juntas provinciales de instrucción pública.

Comisión provincial.—Circular proponiendo á los Ayuntamientos los medios más cómodos y expeditos para el pago del contingente provincial.

Fuzgados de partido.—El de esta Capital convoca á D. Bartolomé Román y González, vecino que fué de Icod y cuyo actual paradero se ignora.

Administración municipal.—La Alcaldía de la Rambla publica la tarifa adicional á la de consumos, como arbitrio extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto.

—Las id. de Santiago y Valsequillo anuncian una subasta de las especies del impuesto de consumos, y la de la Orotava convoca á los mozos que cita.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados por las depositarias de fondos municipales de Puntallana y Breñaalta.

Comandancia de Marina de Las Palmas.—Cita y emplaza á los inscriptos disponibles que menciona.

Comisaría de guerra de esta plaza.—Señala día para la adquisición de varios artículos para las atenciones de aquel establecimiento.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual JUNIO 6
Bergantín goleta español *Pedro Maristany*, de Brunswick, con madera, consignado á D. Aureliano Yanes.
576- **22** Vapor inglés *Inchanga*, de Natal con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.^a

JUNIO 7
577- **23** Vapor alemán *Tijuca*, de Bahía y Río Janeiro, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Lisboa y Hamburgo por los mismos señores.

JUNIO 8
578- **24** Vapor inglés *Trojan*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Southampton por los mismos señores.

579- **25** Vapor italiano *Rio Janeiro*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Colón y escalas por D. Pedro Ravina.

580- **26** Vapor inglés *Hurivorth*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.^a

Registro civil

Junio 6.
NACIMIENTOS
Santiago Pérez y Fleitas.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

Junio 8
Santo de hoy.—San Heraclio y San Victorino.

Santo de mañana.—Santos Primo y Feliciano.

Luna nueva el día 11 á las 7 y 38 m. de la mañana en Géminis. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones Laudes y procesión claustral.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las 3 Vísperas, á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR
Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero . . . 767.18
Termómetro á la sombra . . . 21.6
Tensión del vapor . . . 11.0
Humedad relativa . . . 57.5
Viento. . . N. E.
Fuerza del viento . . . 2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 1.
Temperatura máxima de ayer . . . 26.2
Id. mínima de anoche. . . 19.2
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros. . . 0.

AVISO IMPORTANTE

Solo por 15 días

Se halla en esta población por una corta temporada, el conocido fabricante de sellos de cauchú, de Málaga, Antonio Santos, proveedor del Cuerpo de Comunicaciones de España, y durante su estancia ofrece al público sus notables trabajos en sellos de todas clases, así para Comerciantes como para Industriales, Sociedades, Corporaciones, Ayuntamientos y particulares, en los aparatos que se deseen.

Los encargos pueden entregarse á las 24 horas.

Hay sellos fechadores y automáticos y aparatos de bolsillo, como lapiceros, relojes y dijes con sellos.

Los encargos ó avisos se reciben en la calle de la Cruz Verde núm. 20, fonda. (1184)

Venta de un Carruaje

Se vende un precioso coche inglés de dos ruedas, con muy poco uso, por la mitad de su precio.

Darán razón en esta imprenta.

Maiz Cinquntini

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes,
Sol, 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054.418.75
Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. . . . 4.596.684.58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

DEPÓSITO DE TABACO
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.
CIGARROS
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.
CIGARRILLOS
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

A ZUFRE SUBLIMADO.
Clase inmejorable.
Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

A las ocho acudió á la cita, y dijo á la joven después de comer:

—Mañana no almorzamos juntos, pues tengo que ir á Fontainebleau para un negocio.

—Los negocios ante todo—replicó Amanda;—yo soy mujer muy práctica.

—Pero en cambio sí comeremos—añadió Ovidio.

—Así lo espero, y esta esperanza hará que me parezca más corto el día.

—¡Sois una criatura adorable! ¿Y qué vamos á hacer esta noche?

—¿Queréis llevarme á Folies Bergere?

—¡Yo quiero todo lo que queráis!... Iremos á Folies Bergere.

Luciano Labroue y los operarios que le acompañaban llegaron á Bellegarde á las diez de la noche. En la estación les indicaron la fonda en que podrían estar mejor servidos. Al día siguiente Luciano fué á la fábrica y se puso de acuerdo con los dueños acerca de los trabajos que debía empezar inmediatamente. Después de celebrada esta entrevista, creyó que debía escribir al señor Harmant.

Durante el viaje no había cesado un momento de pensar en su adorada Lucía, y el recuerdo de ésta no podía menos de traerle el de María, pues no podía desear de su imaginación la escena del domingo en casa de su novia. Recordaba con pena el rostro pálido de la pobre enferma, su boca contraída y sus ojos llenos de lágrimas.

—¡Se muere...—se decía—y soy yo quien acelera su muerte... quien abrevia su vida... por ser fiel á mis juramentos! ¿No sería una obra de caridad hacerle comprender que po-

—¿Qué Lucía es ésa?—interrumpió Ovidio.

—La oficiala á quien voy á llevar el recado ahora.

—¿Es una joven de vuestra edad?

—Sí.

—¿Bonita como vos?

—Ni bonita ni fea; pero muy tonta. ¡Las echa de honrada... pero yo me río de su virtud! Como es muy buena modista, eso sí, le hago justicia en lo que lo merece, la señora no puede pasarse sin ella. Hoy, por ejemplo... ¿veis esta tela de vestido?... pues es para que haga uno de baile para el sábado sin falta, y debe ir á probarlo pasado mañana á la Garenne de Colombes. Pues bien; tened la seguridad de que estará y de que será un vestido precioso.

—¡A la Garenne de Colombes un vestido de baile!—exclamó fingiendo sorpresa Ovidio.

—Sí señor; ¿qué tiene eso de particular? Es para la mujer del alcalde, á quien ha convidado al baile el prefecto del Sena.

—¿Y esa joven tiene que ir á probar el vestido tan lejos?

—No hay nada lejos cuando se puede ir en ferrocarril. Aquí, donde me veis, he ido más de una vez á casa de esa parroquiana. Se toma el tren en la estación de Saint-Lazare y se baja uno en la de Bois-Colombes; se atraviesa la línea del ferrocarril de Versailles, y á los pocos pasos se encuentra enfrente la casa del alcalde. De día es un paseo muy agradable; ¡pero de noche!...

—¿Habéis ido de noche á ese sitio?

—Sí; una vez.

—¿Sola?

—No, con Lucía. Fuimos á llevar á esa misma señora otro vestido de baile, y tuvimos que ir á ponérselo para corregir sus defectos. Es tan fastidiosa, que nos tuvo en su casa hasta más de las diez de la noche...



VAPORES TRASATLÁNTICOS

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

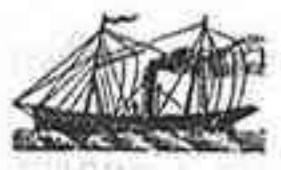
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 8 de Junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Junio el hermoso vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA AMBERES Y HAVRE

Saldrá el 14 de Junio el magnífico vapor

PARANAGUA

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rápido vapor

URUGUAY

saldrá de este puerto el día 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CONCORDIA

saldrá el día 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à VapeurPara Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & Co's

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

(Via Madeira)

Según telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

BELGIAN PRINCE

el día 10 de Junio.

TELDE

el día 22 de Junio.

Admiten pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para cada vapor.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—¿Y á esas horas tuvisteis que volver á París?
—¡Ya lo creo! ¡Y llegamos á más de media noche! ¡Y qué miedo tan grande pasamos al atravesar el ferrocarril!... Temblábamos como la hoja en el árbol...

—¿Y tendréis que volver para llevar este vestido también?
—dijo Ovidio señalando el paquete que había en el asiento del coche.

—¡Mucho me lo temo!—replicó Amanda.—¡Qué fastidio! ¡Tener que ganar la vida con estos trabajos!...

—Paciencia, hija mía... paciencia. Puede que muy pronto salgáis de casa de la señora Agustina... Yo conozco á una persona que os quiere mucho y que no tardará en ofreceros una posición brillante.

—¿Quién?—Replicó Amanda.—¿Quién?

—¡Picaruela!... Demasiado sabéis que soy yo.

En este momento llegaron, y el coche se detuvo en el núm. 9 del malecón Bourbon. Amanda cogió el paquete, bajó del coche y dijo á Ovidio:

—Esperadme: no tardo en bajar cinco minutos.

Mientras Ovidio, con los ojos cerrados y acurrucados en el ángulo de la berlina, se entregaba á sus meditaciones, Amanda llegó al piso sexto y llamó á la puerta de Lucía.

—¡Adelante!—dijo ésta.—¿Sois vos, señorita Amanda?
¡Apuesto cualquier cosa á que me traéis algún vestido para que lo haga de prisa y corriendo!

—Y ganaríais la apuesta, porque así es en efecto. La obra que traigo es urgentísima.

—¿Para quién es?

—Para una parroquiana muy exigente y muy fastidiosa. Adivinad quién es.

—Ya lo sé: la alcaldesa de la Garenne no es verdad?—dijo Lucía riendo.

—La misma. Necesita un vestido de baile.

—¿Y para cuándo hay que tenerlo de prueba?

—Para pasado mañana.

—¡Pasado mañana! ¡Eso es imposible!...

—¿Por qué?

—Porque tengo entre manos otro vestido, que corre también mucha prisa, de la señorita Harmant.

—Pues suspendedlo: así me lo ha dicho la maestra. Este vestido ante todo. Iréis á probarlo pasado mañana, á las tres de la tarde, porque lo necesita el sábado para el baile que dá el prefecto del Sena.

—¡Dios de misericordia!—exclamó Lucía;—¡el sábado... y es hoy miércoles!

—Tendréis que pasar la noche en vela...

—¡Qué le hemos de hacer!

—La maestra me ha encargado os diga que tendréis la gratificación *consiguiente*. Quiere complacer á todo trance á esa parroquiana y no repara en lo que le cueste.

—¡Bueno, haré un esfuerzo! ¿Y tendré que llevar el vestido, como la última vez?

—¡Naturalmente! pero yo os acompañaré.

—En fin, ¡qué le hemos de hacer, puesto que no hay otro remedio!... Dadme instrucciones.

Amanda le transmitió las que había recibido de la señora Agustina y se despidió de Lucía.

Al llegar á la calle y abrir la portezuela del carruaje, preguntó la joven á Ovidio:

—¿Os habéis dormido?

—Pensando en vos, para ver si os veía en sueños.

—Sois el hombre más galante del mundo. Ahora dejadme en la esquina donde subí antes al coche.

Así lo hizo Ovidio, separándose de ella para reunirse de nuevo á la hora de comer.